Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, viernes, 3 de Febrero de 1888. — N.° 1978.

Correo de ayer

De *El Diluvio*:

Madrid 30 enero.

El discurso del Sr. Moret sigue dando juego y siendo objeto de las conversaciones de los políticos é impolíticos del salon de conferencias.

A los ministeriales, como es consiguiente, se les hace la boca agua con las declaraciones del ministro de Estado; á los republicanos no les parece mal del todo, y aun los izquierdistas, á pesar del varapalo á su jefe, no declaman como en otros casos contra los argumentos de los prohombres del fusionismo.

Los que tocan el cielo con las manos y ponen el grito en las alturas, son los individuos del bando conservador. Para manifestar su despecho piensan presentar una proposicion con objeto de combatir la gestion del señor Moret en el asunto del súbdito Mora.

Tambien están que trinan las huestes conservadoras contra el Sr. Romero Robledo, su antiguo cofrade, el cual á voz en cuello canta el gori gori al partido de Cánovas, diciendo al que quiere oirle que la política del mónstruo está ya de cuerpo presente.

Y la verdad es que en esta parte no deja de tener razon el ex-pollo de Antequera.

Pero el partido conservador no quiere morir y se aferra á la vida como el náufrago á la tabla.

De todos modos, fuerte es la marejada liberal, y el barco conservador, ya viejo y carcomido hace agua por todas partes.

Entre bobos anda el juego

En el Congreso sigue el asunto del súbdito Mora sirviendo de tema al combate.

El señor Romero ha presentado tal cúmulo de datos y pruebas tan concluyentes en demostracion de lo ilegítimo de la indemnizacion, que es imposible dudar por un momento lo absurdo de la exigencia del gobierno norte-americano.

Se trata nada ménos que de un millon 500.000 duros. Bien merece el asunto que se haga luz vivísima sobre él.

El Sr. Moret sigue defendiendo la obligacion en que se encuentra España de dar gusto á la República del Norte, y los diputados oyen con la boca abierta al melifluo ministro las sutilezas con que quiere escurrirse del aprieto en que le pone el jefe de los húsares.

Lo más curioso del caso es que un «político extrangero» de grandísima significacion parece ser el negociante que, segun dije, ha comprado á Mora el derecho á la indemnizacion.

Por lo que se vé, el asunto que es objeto de la discusion no es del todo claro y convendria hacer luz, mucha luz.

***

En la rectificacion, el Sr. Romero se ha ocupado tambien de la cuestion de Puerto Rico y ha dicho, entre otras cosas, que el general Palacios ha sido separado de aquel gobierno porque defendia con la entereza que es necesaria la integridad de la pátria en aquellas apartadas regiones.

Tambien ha contestado á este cargo el Sr. Moret y con más fortuna, á decir verdad, que en lo referente al asunto Mora.

Y entre estos dimes y diretes y con los incidentes que á todas horas se suscitan y con las proposiciones que se anuncian, la cuestion del Mensaje es el cuento de nunca acabar.—NICÉFORO.

París 30 de Enero.

Solo un emporio cual este puede idear planes tan gigantescos como el de abastecerse de agua potable, tomándola nada menos que de los lagos suizos.

En ellos la encontrará suficientemente pura, abundante y elevada para que á los dos millones de parienses les correspondan á cada uno 600 litros de agua diarios y 350 en caso de subir la poblacion á cinco millones de habitantes.

Unos están por ir á buscar el agua al lago de Ginebra, otros sostienen que bastaria sacarla del de Neuchatel, que es bastante menos distante.

Parece, empero, que el de Ginebra deberia llevarse la preferencia, toda vez que su alimentacion procede de los hielos alpestres y así estaria asegurada en verano la provision acuática de los parisienses.

El lago de Neuchatel tambien les proveeria de agua en la propia estacion, pero como su profundidad no sea tanta, particularmente en verano, como la del lago de Ginebra, el agua del primero resultaria siempre menos pura que la del segundo.

Los parisienses que en verano tienen que beber la malsana agua del Sena no hay que decir cuanto anhelan que sea un hecho la proyectada traida de aguas suizas, sean ginebrinas, sean neuchatelescas.

Para una idea de la rapacidad de Wilson nada tan significativo como el siguiente hecho.

Desde 1871 los emolumentos de que disfruta el Presidente de la República llevaban por epígrafe en los presupuestos la palabra sueldo de etc.

En los presupuestos del año pasado una mano misteriosa sustituyó la palabra sueldo por la de dotacion.

¿Por qué causa? Simplemente un diputado acababa de proponer un descuento de 3 por 100 sobre todos los sueldos, y temeroso Wilson de que tal proposicion prosperara dióse maña para cambiar el calificativo de sueldo del Presidente por el de dotacion.

Como á dotacion no entraria ya el descuento proyectado y la familia Grevy atesoraba unos miles de francos más y un poco de dignidad menos.

Hay carencia de sucesos de importancia: debe haberla por tanto de comentarios.—*Azur*.

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

Madrid 31, 10'15 m.

Se comenta el hecho de que un magistrado de una populosa capital de España ha dejado, al morir, una carta demostrando la inocencia de una madre condenada á muerte por el crímen de parricidio.

Dicha carta añade que el niño murió atropellado por el carruaje de un personaje político.

Madrid 31, 11 m.

Los amigos del Sr. Moret han acordado regalarle un valioso objeto de arte que recuerde la brillantez de sus últimos discursos.

Madrid 31, 3'30 t.

Senado.—El Sr. Magaz ha anunciado una interpelacion al ministro de Fomento sobre la inspeccion de la enseñanza.

Laméntase el orador de la prolongada ausencia del Sr. Navarro Rodrigo y le conmina con una série de interpelaciones.

Madrid 31, 3'30 t.

Senado.—El Sr. Alonso Martinez se justifica de los cargos que le hizo el Sr. Silvela acerca de los diferentes criterios sustentados por el ministro de Gracia y Justicia respecto del Jurado. Lee varios conceptos emitidos en sus discursos anteriores favorables á dicha institucion.

Rectifica el Sr. Silvela. Considera imposible la separacion del hecho y del derecho en las circunstantes, atenuantes y agravantes.

Madrid 31, 5'30 t.

Congreso.—La sesion ha empezado tarde, entrándose inmediatamente en la órden del dia.

El señor Lastres ha negado que los conservadores hayan concedido análogas indemnizaciones á las del señor Mora.

El Sr. Gonzalez Fiori leyó varios dictámenes del Consejo de Estado oponiéndose á la concesion de indemnizaciones reconocidas por los conservadores.

Ambos oradores emplazáronse para tratar ámpliamente la cuestion despues de discutido el Mensaje.

Madrid 31, 11 m.

El consejo de ministros no ha tenido importancia política segun han manifestado los consejeros.

Hase aprobado el expediente del reemplazo, acordando que los mozos redimidos ocupen plaza como en años anteriores.

Otro acuerdo ha sido que la moneda filipina circule en Cuba y Puerto-Rico.

Resolvióse pasar una circular á los gobernadores recomendándoles perseguir eficazmente la falsificacion de vinos.

Tomáronse asimismo acuerdos sobre varios presupuestos adicionales de carreteras y sobre varios expedientes de Guerra, Hacienda y Ultramar. El consejo duró dos horas.

Terminó la sesion del Congreso despues de rechazar el señor Moret las acusaciones del señor Romero Robledo sobre el asunto Mora y de rectificar el Sr. Romero insistiendo en sus acusaciones. Habló tambien brevemente el señor Gonzalez Fiori, ocupándose solo en defender la política de la fusion.

Los reformistas muestran empeño en que recaiga votacion sobre el asunto Mora, proponiéndose suscitar de nuevo el debate terminado que esté el del Mensaje. Los conservadores reclaman el derecho de prioridad para plantear dicho debate. Júzgase débil la defensa hecha por el señor Moret.

Reunido el Consejo de ministros, acuerda que solo comunicará á la prensa los acuerdos recaidos sobre asuntos administrativos y que guardará completa reserva sobre las deliberaciones políticas.

Madrid 31, 4 t.

Los carlistas de mayor significacion propónense desautorizar públicamente á los mantenedores del cisma en el partido. Crearán un nuevo Círculo presidido por el marqués de Cerralbo, y fundarán un periódico inspirado por los Sres. Cerralbo, Valbuena, marqués de Vallecerrato, Ocaris, conde de Rodezno, que combatirá las rencillas que mantienen «La Fé» y «El Siglo Futuro».

Madrid 31, 4-30 t.

Háblase de que en la conferencia celebrada entre los señores Montero Rios y Sagasta, aquel significó la necesidad de planteamiento inmediato de la crisis, saliendo del gobierno los ministros que quedan más quebrantados del debate sobre el Mensaje. Añádese que el señor Sagasta mostróse contrario á la crísis, creyendo pudiera ser complicada hasta determinar la caida del partido liberal.

Madrid 31, 4'30 t.

En el Congreso el señor Lastres habla para alusiones y afirma que los diputados antillanos conservadores censuran la conducta del gobierno relativa á la destitucion del general Palacios. Expresa el propósito de provocar un ámplio debate sobre el asunto Mora así que haya terminado el del Mensaje, presentando una proposicion incidental. Juzga que las indemnizaciones envuelven un asunto nacional que interesa la honra de España y debe ser ageno á la política.

Madrid 31, 6-30 t.

Congreso.— El señor Gonzalez Fiori contesta al Sr. Lastres brevemente, afirmando que los conservadores concedieron indemnizaciones injustas. Alguna como la del señor Balmaseda, rechazada despues por el Consejo de Estado.

Rectifica el señor Lastres, rechazando esta afirmacion.

Madrid 31, 6-45 t.

El señor Cánovas, recogiendo la alusion que le hizo el señor Moret, empieza á ocuparse del asunto de las Carolinas, y niega que el gobierno conservador pusiera en peligro la integridad de la pátria. Afirma que formuló una reclamacion tan enérgica como pocas veces se habia visto. Niega que los gobiernos tengan la obligacion de consultar al populacho. Declara que propuso y aceptó don Alfonso la ruptura de relaciones con Alemania si las negociaciones diplomáticas no daban un buen resultado, estando apercibido hasta para caso de guerra.

Incidentalmente censuró la conducta del Gobierno en los asuntos de Marruecos, creyendo que España no puede seguir una política de aventuras.

Madrid 31, 6-45 t.

Senado.— El señor Fuenmayor pide al ministro de la Gobernacion que exija responsabilidad al gobernador de Madrid por el incendio del Teatro de Variedades, pues la autoridad debe impedir la apertura de un coliseo que no ofrezca garantias de seguridad.

El señor Magaz lamenta la ausencia de los ministros.

El Sr. Calderon y Herce apoya una proposicion de ley para que la venta ó permuta de fincas del Estado se haga solo por medio de una proposicion de ley. Se toma en consideracion.

Sigue el debate sobre el Jurado. Rectifican los señores Silveia y Aldecoa. Interviene el señor Alonso Martinez defendiendo el proyecto.

Madrid 31, 10-15 n.

En el Congreso el señor Moret contesta al señor Cánovas. Dice que el partido liberal cuando vino al poder encontró comprometida la integridad de la pátria. Afirma que aun concedida la bahía de las Carolinas solo para estacion carbonífera á Alemania, resultaba comprometida la soberanía de España. Defiende la política del gobierno respecto á Marruecos. Rectifican los Sres. Cánovas y Moret.

Madrid 31, 10-30 n.

Queda abierta la suscricion entre los diputados de la mayoría para costear una tirada de los discursos del Sr. Moret.

Los conservadores han presentado en el Congreso una proposicion de ey que consta de 20 artículos para evitar la adulteracion de los vinos.

Mañana hablará el Sr. Giberga sobre la administracion ultramarina.

Madrid 31, 10 30 n.

El banquete que se dará en honor de los señores Romero y Lopez Dominguez, se celebrará en el teatro del Principe Alfonso. Pasan de 400 los inscritos.

Reunida en el Senado la Comision del proyecto de lo contencioso, ha oido las observaciones hechas por don Venancio Gonzalez y los señores Dacarrete, Cisneros y García San Miguel.

La Comision tardará mucho en dar dictámen, creyéndose acaso modifique profundamente el proyecto aprobado en el Congreso.

Paris 31, 6 15 t.

Se desconfía que se pueda llegar á un arreglo en la cuestion del tratado de comercio. Italia no renuncia á sus tarifas.

Varios diputados pedirán á la Cámara que se autorice al Gobierno para usar represalas contra los productos italianos que lleguen á las aduanas francesas.

Es inexacto que Rusia haya contratado empréstito alguno con banqueros de Paris.

Paris 31, 12 30 m'a.

Con motivo de la violacion del consulado francés en Damasco hase dispuesto que la division naval francesa surta en Smirna vaya inmediatamente á Beyrouth para proteger á los ciudadanos franceses.

Turquía ha mandado abrir una severa informacion para depurar los hechos y castigar á los funcionarios culpables. Si la satisfaccion dada por Turquía no fuera completa, el gobierno está resuelto á enviar varios acorazados á las costas de Syria.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de ayer

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior y la extraordinaria del dia 29 de Enero último.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana una instancia de los señores Pons y Pons, solicitando autorizacion para construir una casa cochera en un solar de su propiedad situado en la calle de San José de esta ciudad.

Se acordó pase tambien á informe de dicha Comision una instancia de D. Francisco Pons y Amorós, solicitando autorizacion para elevar la fachada de la casa número 188 de la calle Cos de Gracia.

Se acordó pase á informe de la misma Comision una instancia de D. Bernardino Cardona Pons, solicitando autorizacion para practicar obras en la fachada de la casa de su propiedad número 23 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Se acordó autorizar á D. Juan Sintes Bagur para edificar una casa en la calle de San Juan de esta ciudad.

En vista de la conformidad manifestada por el Ayuntamiento de Alayor, se acordó proceder a la subasta de reconstruccion del puente del Puntarró.

En vista de una comunicacion del señor Gobernador de la provincia, se acordó remitir nuevas ternas para el nombramiento de los vocales que en concepto de padres de familia deben formar parte de la Junta local de Instruccion primaria

Y se levantó la sesion.

Hablemos claro

En varias ocasiones haciéndonos eco de las quejas del público, y tambien por cuenta propia, hemos creído del caso llamar la atencion sobre los rumores que respecto de la Administracion de correos de esta ciudad, han levantado ciertas *coincidencias y casualidades*.

Ahora, que «El Bien Público» nos retó, en términos descomedidos, á que citaramos las ocurrencias que tan tristemente célebre han hecho la época de Delegacion del señor Trémol, consideramos que no habia sido de las menos graves el *viaje nocturno y misterioso que un saco de correspondencia efectuó desde un vapor correo á la Delegacion*

«El Bien Público», por toda vindicacion del señor Trémol, negó absolutamente el hecho, calificó de calumnias nuestras aseveraciones, y se exhibió con este célebre párrafo, que no nos cansaríamos de reproducir:

"Antes de entrar en materia cúmplenos declarar que despreciamos ciertos desahogos, 1.º, porque todo el mundo sabe que "El Zorrillista„ es una cloaca donde algunos miserables vierten á diario sus inmundicias, y 2.º porque los insultos de la canalla no ofenden á las personas decentes."

Contestamos a eso, es decir, á los insultos nó, á la negativa del *nocturno y misterioso viaje*, «que vendría el capitan del vapor y declararia que en cierta noche de aquella época en que era delito llamarse *demócrata*, el Administrador de correos le reclamó un saco de correspondencia, que él hizo desembarcar en el acto»; y añadimos que si el caso llegara vendrían otros que dirian como y por donde el viaje tuvo lugar.

La predestinacion que goza cierto sujeto de reembolsarse en coscorrones los insultos que «El Bien Público» infiere, ha apresurado el desenlace de ese viaje nocturno y misterioso.

«El Bien Público» en su número del miércoles (artículo que por no faltar á su costumbre, intitula «Calumnia) reta por su honor al capitan del vapor aludido por EL LIBERAL, á que pruebe su afirmacion.

El capitan por EL LIBERAL aludido es nuestro particular amigo D. Francisco Cardona, á quien dejamos libre su defensa pues que con tan esquisita diligencia sabe velar por su honor. Vean nuestros lectores el remitido inserto en la seccion correspondiente.

Y vamos al señor Soriano, administrador de nuestros correos y telegrafos, cuya autorizacion PARA DESMENTIRNOS se atribuye y consigna «El Bien Público». ¡Y asegurabase que estaban de monos!

Por de pronto se nos ofrece que no es lo ordinario, ni lo más a propósito para destruir los temores del público, el autorizar para darnos *mentis*, precisamente al periódico de las coincidencias telegráficas, que produjeron la alarma por la asiduidad con que D. Juan C. Parpal, su director, permanecía en la Estacion del Telégrafo.

¿No hubiera sido mas correcto y más tranquilizador que el Sr. Soriano se querellara si encontraba de qué, ó de empeñarse en acudir á la prensa, lo hiciera personalmente, prévia autorizacion de su superior gerárquico?

Porque al superior hubiera tenido antes que esplicarle (como ayer lo hace «El Bien Público») esa teoría sobre licitud de hacer desembarcar á las once de la noche correspondencia ya entregada el vapor correo, de confiar la mision á un subordinado del Sr. Trémol, de abrir un saco que debia haberse cerrado con los requisitos establecidos y de favorecer legalmente al Sr. Trémol entregándole cierto pliego *que habia echado al buzon*.

Para tranquilidad de su conciencia el señor Soriano debió de exigir al Delegado justificacion cumplida de que el y no otra persona, había echado al buzon, el pliego reclamado; y decímoslo porque se dan casos—y si no se dan, pudieran darse—de que uno echara el pliego y otro lo recogiera, los cuales casos el Código penal recompensa con severas penas.

Si no estamos trascordados, la misma semana que se efectuó el viage nocturno y misterioso, habia sido decretada la suspension de los quince concejales; y preguntamos al señor Soriano: si por una de aquellas coincidencias de identidad de forma exterior en los pliegos, en lugar de devolver el reclamado entrega otro *echado tambien al buzon* por los concejales suspensos, y el señor Trémol alucinado asimismo por la identidad de las formas externas, lo abre ¿qué susto, que sofocon no se lleva el pobrecito?

Pero basta por hoy: ya ve el señor Soriano que, aunque con decencia, sabemos *hablar claro*.

Lo que importa es que él vea tambien claro, y para ello le aconsejaríamos que en dia de salida de vapor correo, se diese un paseito hasta el anden del puerto.

El buzon del vapor es desde la *época del terror* insuficiente, para recoger la correspondencia que en él se deposita.

¿Porqué el público se tomará esta molestia?

Nos escriben de Palma que la comision permanente de nuestra Diputacion provincial, ha acordado acudir al Gobierno pidiendo que se establezcan tres cables submarinos entre estas islas y el Continente: uno que parta de Ibiza, otro de Mallorca y otro de Menorca.

Aplaudimos sin reserva alguna los buenos deseos de los señores que componen la Comision provincial y hacemos votos para que su peticion sea atendida. Sin embargo, si, por razon de economía ó por otra causa cualquiera, no cree el Gobierno ¡conveniente tender mas que dos cables: uno que arranque de la costa de Valencia y otro de la costa de Cataluña, esperamos que los vocales de la Comision permanente se unirán á nosotros para pedir que el cable de Cataluña sea amarrado á la costa de Menorca, ya que se trata de un acto de estricta justicia, puesto que es el único medio, como hemos demostrado en escritos anteriores, de que las tres islas estemos en iguales condiciones de comunicacion telegráfica con la Peninsula.

Nos consta que se hacen gestiones en la vecina isla para que en el caso de que se haya de tender un solo cable entre Cataluña y este archipiélago, vaya á parar aquel á Sóller; pero será porque los que se mueven en dicho sentido no se han detenido á reflexionar sobre las condiciones de inferioridad en que con ellos quedaríamos los menorquines respecto á las otras islas; pues no se comprende que por un mero capricho ó por una pueril satisfaccion de vanidad local quieran perjudicarnos nuestros hermanos los mallorquines. A bien que tiene demasiada importancia militar nuestro puerto para que el Gobierno, y especialmente los ministros de la Guerra y de Marina, no se opongan resueltamente á semejante pretension.

—

El ingeniero D. Eusebio Estada ha sido nombrado interinamente Ingeniero Gefe de esta provincia, para cubrir la vacante que quedó por fallecimiento de D. Eusebio Pou.

Celebramos el nombramiento, y felicitamos al señor Estada, cuyo celo é inteligencia es de todos reconocido.

—

La funcion á favor de la Beneficencia que debe darse esta noche en nuestro Principal, no promete estar tan concurrida como los otros años.

Seria la primera cosa que les saldria bien á los interinos.

—

Los casinos Isleño y Recreo preparan para mañana por la noche grandes bailes de máscaras en sus respectivos salones.

—

Segun noticias, la mayor parte de las cajas de calzado que llegaron últimamente á Barcelona en el «Nuevo Mahonés» no podrán ser trasbordadas en el vapor «Ciudad de Cadiz», que debe salir el 5, por tener éste que embarcar tropas. En vista de ello varios fabricantes han decidido aprovechar la salida directa del por «Triano» que tendrá lugar el 4 del puerto de Barcelona.

—

En la reunion celebrada anteayer en el teatro principal parece que el Sr. Delegado del Gobierno consiguió poner en armonía los intereses de la Empresa con los de los señores abonados.

—

Mañana, segun se dice, saldrá de este puerto el crucero «Navarra».

—

Segun leemos en el Boletin Oficial, se halla convocada la Excelentísima Diputacion de esta provincia para que celebre sesion extraordinaria el dia 10 del actual y siguientes que sean necesarios con el fin de que pueda deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Discusion y aprobacion del presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

2.º Exámen de las actas de eleccion de dos diputados provinciales en el distrito de Menorca y uno por el distrito de Inca.

3.ª Resolver si la Diputacion debe ó no solicitar la instalacion en esta provincia de una de las Granjas Escuelas esperimentales que deban crearse con arreglo al Real Decreto de 9 Diciembre 1887.

—

Leemos en la «Revista de Inca:»

«Vá tomando cuerpo la idea de establecer otra línea telegráfica submarina entre Sóller y Barcelona, y lo celebramos infinito.

Esta circunstancia influya, quizás, en el pronto restablecimiento de la estacion en esta villa, de que há mucho nos ocupamos.»

—

Anoche el Circo Industrial vióse extraordinariamente concurrido, con motivo de celebrarse el beneficio de las aplaudidas actrices señora doña Teresa Castillo y señora doña Teresa Papiol. Púsose en escena el magnífico drama joya de nuestra moderna literatura «La Pasionaria», que fué bien interpretado, distinguiéndose las beneficiadas y sobresaliendo en el difícil papel de Petrilla, la señorita Papiol á quien el publico prodigó muchos y merecidos aplausos, obsequiándola además con varios regalos.

Nuestros plácemes á las distinguidas actrices de la citada sociedad.

—

Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

«Habrá llegado á conocimiento de los lectores de este periódico la noticia de que los marineros del vapor «Puerto-Mahon», Marcos Lopez y Juan Pretos, han sido condecorados con la cruz de plata del Mérito Naval, recompensa de la parte que tomaron en el salvamento de tres náufragos en las aguas de Alcudia. Esta condecoracion es la segunda que con el motivo citado han merecido estos honrados marineros, pues al poco tiempo de haber acaecido el salvamento, recibieron, además, de una cruz de cobre, la cantidad de ocho duros. Hasta aquí lo que el público sabe: lo que no se sabe es lo siguiente:

Navegaba el «Puerto Mahon», con tiempo regular, dirigiéndose á Alcudia, cuando á eso de las dos de la tarde divisó el contramaestre de dicho vapor una embarcacion que al parecer habia zozobrado, sobre la cual se sostenian fuertemente agarrados tres hombres. Como el que era entonces capitan interino, Sr. Caldés, tenia absoluta confianza en su contramaestre, Antonio Moll, dejó á este el mando del buque para llevar á cabo el salvamento de aquellos infelices y bajo su direccion, pues, hiciéronse las maniobras de *derribar*, colocándose lo más cerca posible del bote zozobrado, parar la máquina, ponerse al pairo y arriar dos botes, dejando á sotavento, para librarles un poco de la mar, á los náufragos.

La maniobra de arriar los botes era costosísima, á causa del balanceo del buque. Se arrió uno y se tuvo el otro preparado para el caso en que fuese necesario, siendo este sostenido á brazos durante largo tiempo por dos marineros, uno de los cuales para evitar que el bote chocase contra el buque y se hiciese trizas, sufrió una fuerte contusion en una mano, poniéndose los dos en inminente peligro de ser aplastados en uno de los furiosos vaivenes del bote.

Y Marcos Lopez y Juan Pretos, por mandato del contramaestre, no tuvieron más trabajo que el de dirigirse al remo, sin peligro alguno por su parte á recoger á los náufragos.

La historia del lance es ésta, y estas líneas escribimos para poner las cosas en su lugar y evitar que se diga que los marineros recompensados son los *únicos* á quienes deben la vida los náufragos de Alcudia, pues muy al contrario, fueron los que menos trabajaron y en menor peligro se vieron. Tanta recompensa merecian ellos como los demás de la tripulacion.

Creemos, pues, escusado decir que las recompensas han sido no mal distribuidas sino con poco conocimiento de lo ocurrido.»

—

Relacion de los pasajeros «Nuevo Mahonés» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á las dos de la tarde de ayer.

DE BARCELONA

Un señor capitan, Francisco Terrés, Roberto Rogel, Adolfo Krantz, Marcos Vidal, Agustin Volar, Rafael Sitges, Sixto Flotats, Margarita Llopis, Fanny Telle y una hija, Gregorio Llambias, José Gil, Juan Elias, Joaquin Lozano, un contramaestre, Rafael Barber, Francisco Curet, Dolores Arnegues, Alberto Mercadal, Ramon Menendez.

DE ALCUDIA

D. Andrés Abella, Bartolomé Aloy, Juan Gamundi, Gaspar Rico, Bartolomé Santandreu, Vicente Flor, José Arnela, Patricio Marsal, Francisco Perez, Juan Beltran, Vicente Falcó, Cárlos Lara, Antonio Capó, Miguel Ginart, Andrés Miró.—Total 36.

—

BOLSA DE MADRID

30 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'350
4 por 100 amortizable . . .	84'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	99'300

—

BOLSA DE BARCELONA

31 de Enero, 5'50 t.

4 por 100 interior.	66'410
4 por 100 exterior.	68'220
4 por 100 amortizable . . .	84'370
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	94'250
Banco Hispano Colonial . .	45'000
Acciones ferrocarril Francia.	54'620
Id. Norte	63'120
Id. Orense.	11'370
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs.
	paga bajista
Exterior	12 rs.
	paga alcista.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 2 Febrero 1888.

Muy señor mio: Estimaré de V. se sirva insertar en su periódico el siguiente remitido, que con igual fecha dirijo al «Bien Público» y demas publicaciones locales, favor que espera merecer de V. su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

F. CARDONA.

«El Bien Público» correspondiente al dia de ayer, tomando pié de la polémica que sostiene sobre si un saco de correspondencia fué ó no trasportado ó conducido desde uno de los vapores correos á la Delegacion, se permite indicaciones que pudieran redundar en detrimento del buen nombre del capitan; y como soy yo el aludido, me creo en el deber de hacer públicos los hechos, á fin de que quede mi honor en el lugar que corresponde.

El 27 Octubre del año último entre 10 y 11 de la noche, se presentó á bordo del «Menorca» un individuo de Orden Público con una órden escrita del señor administrador de Correos de esta ciudad, para que le remitiera por un marinero ó persona de confianza, un saco de correspondencia que se habia recibido á bordo aquella noche.

Previne que asi se hiciese y cargado con el saco, salió del buque el marinero Antonio Seguí, acompañado del individuo de Orden Público.

Dias despues de ocurrido este hecho, hallándome en Palma, se me presentaron varios amigos á preguntarme por que motivo se habia trasladado cierta noche un saco de correspondencia desde el vapor «Menorca» á la Delegacion.

Negué que tal cosa hubiese sucedido, porque nada sabia de ello; pero en vista de la insistencia de dichas personas, llamé al marinero, el cual, por mí interrogado, declaró á presencia de todos: que á su salida del buque siguió á su acompañante el individuo de Orden Público, que notando se dirijia este hácia la plaza del Cármen, le advirtió que segun mis órdenes, la correspondencia tenia que ir directamente á la Administracion de correos; que el de Orden Público contestó que á la Delegacion del Gobierno era dónde debia ir; y que en vista de esto, llevó el saco á la Delegacion; que allí se lo hicieron descargar, subiendo al primer piso, devolviéndoselo poco despues y mandándole dirigirse á la administracion de correos acompañado del mismo individuo.

Puesta la verdad en su lugar, solo debo consignar en vista del reto de «El Bien Público», que si bien yo no he dado publicidad alguna á los hechos referidos, dispuesto estoy á sostenerlos donde quiera, como cumple hacerlo á una persona de honor y dignidad.

F. CARDONA.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	763'3	11'2	10'0	NE...	Vient.	Nuboso.
3 t..	763'4	11'2	9'8	Id.	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 12'4°
Id mínima.. 7'2°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santa Escolástica virgen y San Guillermo.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciacion en San Francisco.

Santo de mañana
San Lázaro obispo y San Saturnino.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Palma 3, 1'50 t.

Esta mañana ha partido de Palma la escuadra inglesa dirigiéndose hácia el SE.

El capitan general de las Baleares se embarcó ayer para Valencia.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Reemplazos

Los individuos del Reemplazo de 1887 reducidos á metálico, que se expresan á continuacien, se servirán presentarse en la Secretaria de este Ayuntamiento para hacerles entrega de su respectiva carta de pago.

Mahon 3 Febreeo de 1888.—J. Vidal.

José Rejas Pons.
Juan Pons Truyol.
Gabriel Fabret Villa.
Pedro Francisco Pons Orfila.
Jaime Bagur Sintes.
Antonio Lorenzo Pons Pons.
Juan Tudurí Mercadal.
Juan Frau Orfila.
Juan Anglada Tutzó.
Pedro Carreras Vidal.
José Triay Torrens.
Lorenzo Conforto Tudurí.

El Comadante Militar de Marina *de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto.*

Hace saber: Que por Real órden de 3 del mes último se invita á las industrias del ramo de Marina de la comprension del Depósito de Cartagena para que concurran con sus productos á la Exposicion de Barcelona para allegar el mayor número posible de colecciones en dicho Certámen. En su consecuencia los industrialos de esta provincia pue quieran presentar productos para dicha Exposicion, se servirán avisarlo á esta Comandancia con la debida oportunidad. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 3 Febrere de 1888.—José Ramis de Aireflor.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

CURACION INFALIBLE de las enfermedades de la boca ESPECIFICO DEL DR. PEÑUELA

Remitiendo 5 pesetas en libranza del giro mútuo ó letra sobre Madrid, se recibirá franco de porte y certificado este maravilloso medicamento que no tiene rival para la curacion de las afecciones de la boca, por crónicas y rebeldes que sean. No hay padecimiento que resista la influencia de este poderoso agente terapéutico. Ulceraciones, irritacion de las encías, neuralgias, dolores de dientes y muelas, escoriaciones, aseguracion de dientes movidos, etc., etc. Usándolo como preservativo y para aseo y limpieza de la dentadura, es superior á los demás dentirificos conocidos. Para los pedidos, dirigirse al DR. D. H. PEÑUELA, CIRUJANO DENTISTA, CALATRAVA, 5, CIUDAD-REAL, y á vuelta de correo recibirá el paciente el específico perfectamente embalado en un estuche, y una explicacion de la manera de usarlo.

Trajes de máscara para niños y niñas y dominós

Se alquilan en la calle de Deyá núm. 32.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 10 de Febrero de 1888.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	5.000	75.000
300	1.000	300.000
575	800	460.000
2	aproximaciones de 6.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 íd., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
898		1.314.000

Mahon 31 Enero de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino El Progreso

Queda abierta la suscricion, desde el dia de la fecha, para el baile que ha de tener lugar el dia 4 del corriente mes por la noche. Lo cual se anuncia para que llegue a conocimiento de los señores sócios que gusten tomar parte en el mismo.

San Luis 1.º de Febrero de 1888.—El Presidente, Antonio Pons.

Subasta

El dia 17 del actual á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, siempre que la postura acomode á su dueño, una casa situada en la misma, calle de Santa Victoria núm. 23. Los títulos de propiedad de dicha finca obran en poder del Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la mitad de la casita núm. 18 del Cementerio nuevo de esta ciudad. Para Informes calle de a Plana núm. 9.

Listas mensuales de asistencia para los alumnos de las Escuelas Municipales

Véndense en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25, al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar y á peseta la docena.

Para vender

Lo está el predio Son Bernat del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.

Para vender

Lo está la casa número 9 de la calle de la Plana de esta ciudad.

En la misma informarán.

LIBRERIA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA DEL

Heredero de D. Pablo Riera

BARCELONA

Representantes de la misma en Menorca

D. Salvador Fábregues, Ciudadela.

D. Bernardo Fabregues, Mahon.

Se hallan de venta en los citados establecimientos las obras siguientes:

Glorias de María, por Ligorio.
Catecismo explicado, por Claret.
Mes del Rosario, por Moran.
Manual de Meditaciones, por Villacastin.
Visita al Santísimo, por Ligorio.
Imitacion de Cristo, por Kempis.
El Devoto de San Luis Gonzaga.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo
El Cristiano perfecto.
Despertador Eucarístico, etc.

Para vender

Lo está una casa de la calle del Santo Cristo números 13 y 15. Informarán en la calle de Portal de Mar número 6.

Subasta

El dia 5 de Febrero á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del notario D. José Vinent, la casa núm. 33 de la calle de Santa Eulalia de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad obra en poder de dicho notario.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas. **Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.

Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca. **Dolor de muelas, Caries,**

flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO

ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Exposicion Universal de Barcelona

Los señores Fernandez hermanos, Agentes de Aduanas y Representantes en esta ciudad de la Agencia Oficial de la referida Exposicion, facilitarán cuantos datos é informes se necesiten á las personas que deseen exponer algun producto, cuidándose ei propio tiempo de la remision de los efectos á la Agencia Oficial, á cargo de la cual va la colocacion, custodia, venta ó remision de los mismos concluido el certámen. 1

En la Tienda de Comestibles calle

de las Moreras núm. 42, se venden los géneros siguientes:

Pastas finas para sopa de las principales fábricas de Barcelona á 30 céntimos de peseta la libra de 400 gramos ó sean 12 céntimos de escudo.

Jabon blanco á 28 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Dátiles á 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Y toda clase de comestibles á precios corrientes.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salínos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Para vender

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Baile

Lo habrá durante lo que resta de Carnaval, si el tiempo lo permite, los dias festivos por la tarde en la plaza que existe frente la iglesia del vecino pueblo de San Luis.

Para vender

Lo está el predio Santa Clara, situado en el distrito de San Cristobal. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Agencia de Materiales DE ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon.

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem ídem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. ld.

Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderan en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:

IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

procedente de la acreditada Fábrica de Chocolates de Matías Lopez

ESCORIAL—MADRID

Véndese al precio de

MEDIA PESETA el bote de 100 gramos (tres onzas).

UNA PESETA el bote con sorpresa de 200 gramos (media libra).

Economía **Aroma concentrado** **Clase superior**

Vendidos en un mes. . . . . 1.362 botes

Unico depósito en Menorca

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2, MAHON

De venta en varias confiterías y tiendas de comestibles de esta ciudad.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.